

# *Extraditan a Cuba a traficante de drogas*

---



## **REPÚBLICA DE CUBA Ministerio del Interior**

La Habana, 8 feb (RHC) El Ministerio del Interior, Minint, informa que las autoridades cubanas, en cooperación con las de Costa Rica, procedieron al retorno del ciudadano cubano Neftaly García Testa, en respuesta a la circulación internacional de arresto emitida por la oficina de Interpol en La Habana y la solicitud de extradición presentada por la Fiscalía General de la República, de conjunto con el Tribunal Supremo Popular y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como resultado de las acciones de enfrentamiento del Ministerio del Interior, García Testa fue identificado como organizador de envíos de drogas frustrados en el territorio nacional entre el 2011 y el 2016, actividades por las cuales se sancionaron por los tribunales cubanos a 16 personas –siete de ellas de nacionalidad costarricense– con penas de privación de libertad entre diez y 20 años por el delito de Tráfico Internacional de Drogas, en correspondencia con su participación en los hechos.

Cuba reafirma su disposición de continuar fortaleciendo la cooperación judicial y policial internacional con otros países, conforme a los convenios multilaterales y bilaterales adoptados.

Reitera el Minint que no habrá impunidad contra aquellos delincuentes, que dentro y fuera de sus fronteras, intenten lucrar con la vida de nuestro pueblo e incentivar el tráfico y consumo de drogas, motivo por el cual mantendrá su política irreversible de tolerancia cero y el cumplimiento estricto de la

legalidad socialista.

(Granma)

---

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/182984-extraditan-a-cuba-a-traficante-de-drogas>



**Radio Habana Cuba**